

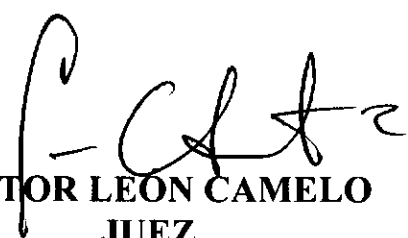
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. 30 MAR 2023

Expediente No. 2021-00279.

Obre en autos y se pone en conocimiento de las partes la respuesta dela Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN visible a folios 179 a 311 mediante las cuales acreditan la realización de depósitos judiciales. Lo anterior para que si lo consideran pertinente se pronuncien al respecto.

NOTIFÍQUESE,

  
NÉSTOR LEÓN CAMELO  
JUEZ  
(3)

FG



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estanco

No. 020 Fecha 31 MAR 2023

El Secretario(a).

